AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 012-2026

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, pública el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a las personas naturales, jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general, que se iniciará proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. 012-2026, de acuerdo con la información y las pautas que a continuación se indican:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ubicada en la Carrera 6 No. 61-25 Barrio los Bongos, de la ciudad de Montería – Córdoba.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Las comunicaciones entre los proponentes y la CORPORACIÓN se realizarán a través de la Plataforma del Secop II.

Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: procesoscontractuales@cvs.gov.co

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO

La presentación de los documentos dentro del desarrollo de la propuesta, así como la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO “RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y DE LA CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO DEL BIEN COMÚN EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a celebrar (interventoría), la naturaleza de su objeto (realizar interventoría), la presente modalidad de selección del contratista será CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 especialmente los artículos 2.2.1.2.1.3.1. a 2.2.1.2.1.3.7.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El término de ejecución del presente proyecto será de seis (06) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad sólo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO – CDP

El presupuesto estimado para adelantar el Concurso de Méritos es de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($238.715.190), correspondiente a 136,3 SMMLV** IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El proceso está cobijado por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes con EL SALVADOR, GUATEMALA y los países miembros de la COMUNIDAD ANDINA, los cuales no contemplan exigencias particulares en cuanto a plazos para la presentación de ofertas.

INDICACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

El presente proceso es susceptible a limitarse a Mipyme de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 –modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Los interesados que cumplan las condiciones indicadas en la disposición normativa en cita, podrán manifestar su interés de limitar la convocatoria a Mipymes en el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones, en el Secop II, de la misma manera en que pueden presentar observaciones.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En la presente Contratación podrán participar individualmente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas que no se encuentren incursas en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del proceso

PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a Precalificación

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	Del 30 de octubre al 9 de noviembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos y análisis del sector	Del 30 de octubre al 9 de noviembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 30 de octubre al 9 de noviembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 30 de octubre al 9 de noviembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Noviembre 10 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Noviembre 10 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Noviembre 10 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo	Del 10 al 12 de Noviembre de 2026 3 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	Noviembre 12 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Noviembre 12 de 2026 Hora: 4:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Presentación de ofertas	Noviembre 13 de 2026 Hora: 4:00 pm	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	Del 13 al 18 de noviembre de 2026	Comité evaluador
Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	Noviembre 18 de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar	Del 19 al 23 de Noviembre de 2026	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Repuestas a observaciones al informe de evaluación y adjudicación	**Noviembre 24 de 2026**	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la adjudicación	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

El cronograma del proceso de selección se encuentra en la plataforma SECOP II.

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ
Director General CVS

Proyectó: Ketty Sofia Polo Peña
Asesora Jurídica Externa CVS